



## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### El COGITI firma un convenio con Norman Broadbent, que apuesta por la calidad en la búsqueda de puestos directivos

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) y Norman Broadbent, firma líder en la búsqueda, evaluación y desarrollo directivo, firmaron el 14 de junio un acuerdo de colaboración, en el contexto de la puesta en marcha del Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros del COGITI. Este sistema certifica la experiencia y la formación documentada de los ingenieros españoles, principalmente para su puesta en valor en los procesos de selección y contratación de profesionales. Este convenio se suma a los firmados recientemente por el Consejo General con las firmas Michael Page International y Cátenon.

La apuesta constante por la calidad en la búsqueda de ejecutivos sigue



*José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del COGITI, (a la izda.), y José Ignacio Jiménez, socio de Norman Broadbent, firman el convenio de colaboración; gracias al cual, el COGITI pondrá a disposición de los ingenieros que accedan al Sistema de Acreditación DPC, oportunidades profesionales exclusivas proporcionadas por el equipo de Norman Broadbent.*

latente en la firma británica, que contará a partir de ahora con la colaboración del COGITI para sus servicios en el sector de las infraestructuras, el transportes y la construcción. Uno de los puntos más interesantes de este acuerdo es la posibilidad que abre a Norman Broadbent de presentar, a sus clientes,

ingenieros cuya trayectoria profesional ha sido certificada y validada por una corporación de derecho público de carácter independiente. Las empresas que contraten los servicios de la firma podrán contar con una garantía adicional en el momento de incorporar profesionales para cubrir sus posiciones directivas.

### El Presidente del Consejo General presenta a la CEOE el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el Director de la Oficina Europea del COGITI-UITIE y Project Manager del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, Gerardo Arroyo, mantuvieron una reunión, el pasado 10 de mayo, con el Vicesecretario General de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), José Isaías Rodríguez García-Caro, para presentarle personalmente el citado Sistema de Acreditación, y abrir una vía de colaboración con la patronal en este asunto.

Tras conocer los beneficios que conlleva esta innovadora iniciativa del Consejo General, Rodríguez expresó que le parecía “muy interesante” y que cabría la posibilidad de firmar un convenio a través de Unión Profesional, como entidad aglutinadora de todas las profesiones de ámbito estatal, para impulsar una colaboración entre los Colegios Profesionales y la CEOE. Según acordaron ambas partes, el convenio podría tener como base fundamental el lema “Acreditamos y facilitamos”. El Vicesecretario de la CEOE se ofreció también a estudiar



*José Isaías Rodríguez, Vicesecretario General de la CEOE.*

la posible difusión del Sistema de Acreditación DPC entre las organizaciones empresariales que integran la patronal.

# Recientes presentaciones del Sistema de Acreditación Profesional DPC en imágenes

Con objeto de presentar y explicar en qué consiste y cuáles son los beneficios del innovador Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se ha desplazado en las últimas semanas por diversos puntos de la geografía española, para participar en las jornadas organizadas por los distintos Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales con el fin de dar a conocer el Sistema de Acreditación entre los colegiados de Alicante, Tarragona, Principado de Asturias, Cantabria, Valencia, Mérida, Islas Baleares, Cádiz, Córdoba y Granada.



José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del COGITI, presenta el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Alicante, acompañado del Decano, Antonio Martínez-Canales.



Santiago Crivillé i Andreu, Decano del CETIT, (en el centro de la imagen) flanqueado por José Antonio Galdón y Gerardo Arroyo, y a la izda. David Bernal, (Responsable TIC del CETIT), en Tarragona.



Aquilino de la Guerra, Decano de COITI Cantabria; José Antonio Galdón; y Eduardo Mora, Director de la Escuela Técnica Superior de Ing. Industriales y de Telecomunicación, (de izda. a dcha.), en Santander.



José Antonio Galdón, Presidente COGITI; José Luis Jorrín, Decano de COITI Valencia; y José Vicente González, Presidente de CIERVAL y Vicepte. CEOE (de izda. a dcha.)



Presentación en Mérida, donde José A. Galdón estuvo acompañado por Vicenta Gómez, Presidenta del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura, así como por autoridades municipales y autonómicas.



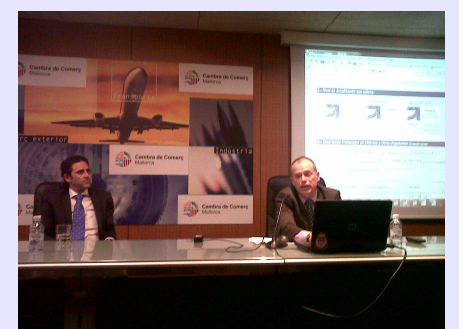
Domingo Villero, Decano del COITI de Cádiz, muestra su tarjeta de "ingeniero acreditado", entregada por José Antonio Galdón, en la presentación celebrada en la capital gaditana.



Presentación en Córdoba, con un concurrido salón de actos de la Diputación provincial, en un acto organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.



Presentación en Granada, donde José Antonio Galdón estuvo acompañado del Decano, Isidro Román, así como de los representantes del Ayuntamiento y la Universidad de Granada, y de los empresarios.



Presentación en Mallorca, donde también asistieron el Decano y el Gerente de COITI Islas Baleares, Juan Ribas Cantero, y Carlos Manuel Palmer; y el Dir. Gral. de Industria y Energía del Gobierno Balear, Jaime Ochagavía.

## El COITI de Aragón celebró un Acto Académico en presencia de destacadas personalidades

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (COITIAR) celebró el pasado 28 de abril un Acto Académico, en el Aula Magna del Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, que tuvo como protagonistas a los colegiados que cumplían 20 y 50 años con la profesión, y que recibieron sus correspondientes distinciones en recuerdo de la efeméride. También se hizo entrega de las distinciones de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE) a D. César Caudevilla, como Socio de Mérito, y a D. José Abadía Tirado, Director de Servicios de Información y Organización del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamiento y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza, como Socio de Honor. Una vez finalizada la entrega de las distinciones, tuvo lugar una breve intervención del Socio de Honor de la UAITIE, el Profesor D. Guillermo Fatás Cabeza.

### Invitados relevantes

El Acto solemne de entrega de metopas y distinciones contó con la presencia e intervención del Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que estuvo acompañado en la mesa presidencial por el Decano y el Secretario de COITIAR, Juan Ignacio Larraz y Pedro José Cebrián, respectivamente; Juan de Dios Alfárez, Presidente de la UAITIE; Carlos Javier Navarro Espada, Director General de Industria y Pyme del Gobierno de Aragón; y Ángel Val Pradilla, Subdelegado del Gobierno en Aragón, que realizaron interesantes intervenciones, y puso de manifiesto la relevancia del Acto Académico organizado por COITIAR.



*Pedro José Cebrián, Secretario de COITIAR; Carlos Javier Navarro Espada, Director General de Industria y Pyme del Gobierno de Aragón; José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del COGITI; Ángel Val Pradilla, Subdelegado del Gobierno en Aragón; Juan Ignacio Larraz Plo, Decano de COITIAR y Vicepresidente del COGITI; y Juan de Dios Alfárez, Presidente de la UAITIE (de izda. a dcha.).*



*José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz con los colegiados que celebraban sus bodas de oro con la profesión.*



*Juan Ignacio Larraz, acompañado de los colegiados que han celebrado sus bodas de plata con la profesión.*

## El COGITI se reúne con la Directora General de Comercio Interior

El Presidente y el Secretario del COGITI, José Antonio Galdón y Gerardo Arroyo, respectivamente, se reunieron el pasado 15 de junio con la Directora General de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Competitividad, Carmen Cárdeno Pardo, para trasladarle las propuestas del Consejo en relación al R.D 19/2012 sobre Liberalización del Comercio, con objeto de que puedan ser consideradas por el Ministerio, una vez las haya estudiado.

A partir de ahora, cualquier persona que quiera abrir un negocio presentará una declaración responsable, donde afirmará que cumple los requisitos exigidos pero que difícilmente conocerá cuáles son, si no se pone en manos de un técnico. Para el COGITI, este hecho puede provocar un alto porcentaje de situaciones de inseguridad, tanto para los clientes como para

los propios comerciantes, si no se define mejor el término de declaración responsable y lo que ello conlleva.

Al mismo tiempo, se pierde una oportunidad única para fijar un modelo único de tramitación que pueda servir en todos los municipios españoles.

El Consejo trata de hacer ver a la Secretaría de Estado de Comercio la importancia del informe previo de un técnico colegiado, con atribuciones profesionales, y un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de tres millones de euros.

En este sentido, el Consejo ha enviado una serie de documentos con sus propuestas a la Secretaría de Estado de Comercio, y en breve lo hará también a los grupos parlamentarios.

trabajo forense (*forensis labor*)**Cosas de peritos****(Luis Fco. Pascual Piñero,  
Vicesecretario del COGITI)**

En este segundo contacto con los compañeros que, en su actividad, actúan en el “Ámbito Pericial Forense”, ya sea judicial, privada o de seguros, es muy importante que realicemos todas unas simples reflexiones en aras de un mejor aprovechamiento y desarrollo del trabajo en que nos movemos, la pericia.

Todos conocemos circunstancias y ambiente actuales en los que hay que trabajar, concentración de ‘comensales’ para una ‘tarta’ cada vez más pequeña, ofertas increíbles para ‘estar a la mesa’, desconocimiento de los procedimientos adecuados, falta de rigor del desarrollo, las cuales llevan a actuaciones no todo lo perfectas que en buena praxis deberían realizarse y tienen consecuencias, para el propio autor de la pericia, negativas.

Estas consecuencias hacen que algunos, bajo esas presiones externas, realicen una práctica pericial inadecuada a la realidad e importancia de la Pericia Forense, en la cual siempre debemos buscar: veracidad, simplicidad, claridad técnica, honestidad, lealtad a la verdad, objetividad e imparcialidad.

Y, ante esas situaciones hay que obtener el elemento ‘diferenciador’ que dé un plus a nuestro trabajo, que le dé un valor añadido; esa diferencia no es otra para nosotros los ‘Ingenieros Técnicos Industriales’ que la ‘calidad’, o mejor dicho, la ‘Excelencia en la Calidad’.

‘Excelencia en la Calidad’ sólo es o también es, hacer las cosas bien o si es posible mejor que bien, es valorar nuestro trabajo y darle un plus añadido por el ‘saber hacer’ o la mejor valoración de nuestro trabajo, es la autodisciplina propia, y un rigor técnico del

desarrollo, es mentalizarse que hacerlo bien evita problemas y nos da prestigio. Pero, además de ello, también requiere someterse, haciendo abstracción de la innata teoría de ‘suficiencia’ y omitiendo el propio ‘yo’, a una comprobación, revisión o verificación, independiente y externa, que garantice y certifique esa Calidad Excelente.

Aunque alguien puede pensar que esto es pura teoría que luego llega a distorsionarse, deberemos decirle que los beneficios reales que reporta a quien entra en este proceso son mucho mayores que las reticencias que alguien pudiera tener, básicamente porque no debe cabernos ninguna duda que un trabajo bien elaborado, atrae otros muchos más.

En la “Comisión de Pericias” aún no se ha desarrollado el procedimiento, pero estamos trabajando en los pasos necesarios para hacerlo, aprovechando el proyecto ya en marcha del ‘Consejo General’, la nueva “Acreditación profesional”, [www.acreditacioncogitidpc.es](http://www.acreditacioncogitidpc.es), básico para la ‘Certificación de personas’, en que uniremos a los ‘Peritos Forenses’.

Con este segundo contacto, por medio del Boletín CO.G.I.T.I., difundido a través de los Colegios, pretendemos llegar a todos nuestros compañeros del ‘Ámbito Pericial Forense’.

Podéis hacernos llegar vuestras sugerencias, en provecho de éste nuestro colectivo pericial forense y de nuestra profesión, a la dirección de correo electrónico [vicesecretario@cogiti.es](mailto:vicesecretario@cogiti.es).

El ‘Grupo de Trabajo de Pericias’ y la “Comisión de Pericias” creada en su seno, os tendremos informados a los compañeros, a través de esta sección y columna del “Boletín del Consejo” (en la Web de vuestro Colegio), de cuantos avances, logros y novedades haya.

**Agenda**

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en el Principado de Asturias  
1/06/2012 Gijón

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Valencia  
7/06/2012 Valencia

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Extremadura  
12/06/2012 Mérida

Firma del Convenio de colaboración COGITI-Norman Broadbent  
14/06/2012 Madrid

Reunión con la Directora General de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Competitividad, D<sup>a</sup> Carmen Cárdeno Pardo  
15/06/2012 Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Islas Baleares  
19/06/2012 Palma de Mallorca

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Cádiz  
25/06/2012 Cádiz

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Córdoba  
26/06/2012 Córdoba

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Granada  
27/06/2012 Granada

Firma del convenio COGITI-Marsh. S.A.  
3/07/2012 Madrid

Reunión del Presidente de COGITI con el Presidente de COFIDES  
4/07/2012 Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Guadalajara  
11/07/2012 Guadalajara

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Madrid  
12/07/2012 Madrid

XX CUIEET (Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas)  
18-20/07/2012 Las Palmas de Gran Canaria

**AENOR**  
www.aenor.es ■ 902 102 201 ■ comercial@aeenor.es

Legislación y Normas UNE

**Garantice la eficiencia energética de sus instalaciones de calefacción, climatización y ACS**

edición ACTUALIZADA!

Legislación y normas UNE  
**NORMAS UNE DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE)**

Este manual contiene 60 normas UNE sobre los diferentes sistemas de calefacción instalados en los edificios, abordando todos los aspectos que contribuyen a optimizar el consumo de energía.

- Requisitos de diseño del sistema y sus componentes.
- Materiales de construcción.
- Requisitos de funcionamiento.
- Condiciones de seguridad.
- Métodos de ensayo.
- Cálculo del uso de la energía.
- Procedimientos de instalación y montaje.
- Mantenimiento.
- Competencia del personal instalador y de mantenimiento.
- Marcado.

2011 - 118 normas UNE - CD-ROM - 57,20 €  
ISBN: 978-84-8143-727-0

2011 - 60 normas UNE - CD-ROM - 55 €  
ISBN: 978-84-8143-719-5

AENOR ediciones

25 años